



Asamblea General

Distr.
LIMITADA

A/CONF.191/L.16
19 de mayo de 2001

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS
Bruselas, 14 a 20 de mayo de 2001

PROYECTO DE INFORME DE LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS
NACIONES UNIDAS SOBRE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

celebrada en Bruselas (Bélgica), del 14 al 20 de mayo de 2001

Relator: El Honorable Iddi Simba (MP) (República Unida de Tanzania)
Ministro de Industria y Comercio

CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO

A. Apertura de la Conferencia
(Tema 1 del programa)

1. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados fue inaugurada el lunes 14 de Mayo de 2001 en una ceremonia a la que asistió Su Majestad el Rey Alberto II de Bélgica. Pronunciaron discursos ante la Conferencia el Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas; el Sr. Göran Persson, Primer Ministro de Suecia y Presidente del Consejo de la Unión Europea; la Sra. Nicole Fontaine, Presidenta del Parlamento Europeo; el Sr. Romano Prodi, Presidente de la Comisión Europea; Sheikh Hasina, Primer Ministro

de Bangladesh y Coordinador de la Comunidad Mundial de los PMA; el Sr. Guy Verhofstadt, Primer Ministro de Bélgica; el Sr. Harri Holkeri, Presidente de la Asamblea del Milenio, y el Sr. Jacques Chirac, Presidente de Francia, país anfitrión de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados.

B. Elección del Presidente (Tema 2 del programa)

2. En la ceremonia de inauguración la Conferencia eligió por aclamación Presidente al Sr. Göran Persson, Primer Ministro de Suecia y Presidente del Consejo de la Unión Europea.
3. Se comunicó a la Conferencia que, durante la ausencia del Presidente por asuntos oficiales durante la semana, asumiría las funciones de la Presidencia el Sr. Leif Pagrotsky, Ministro de Comercio de Suecia.

C. Aprobación del reglamento (Tema 3 del programa)

4. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 15 de mayo, la Conferencia aprobó el reglamento provisional que había sido aprobado por el Comité Preparatorio Intergubernamental en su primer período de sesiones (A/CONF.191/4).

D. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 4 del programa)

5. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 15 de mayo, la Conferencia aprobó el programa provisional que figuraba en el documento A/CONF.191/1, que se reproduce a continuación:

1. Apertura de la Conferencia.
2. Elección del Presidente.
3. Aprobación del reglamento.
4. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
5. Establecimiento de órganos del período de sesiones.

6. Elección de los demás miembros de la Mesa.
7. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia.
 - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
 - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
8. Evaluación de los resultados del Programa de Acción en los países durante el decenio de 1990.
9. Examen de la aplicación de las medidas internacionales de apoyo, en particular en lo relativo a la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda, las inversiones y el comercio.
10. Programa de Acción: formulación y aprobación de las políticas y medidas nacionales e internacionales pertinentes en favor del desarrollo sostenible de los países menos adelantados y su integración gradual en la economía mundial.
11. Otros asuntos.
12. Aprobación del informe de la Conferencia.

6. La Conferencia también aprobó la organización de los trabajos que figuraba en los párrafos 9 y 10 del documento A/CONF.191/1.

E. Establecimiento de órganos del período de sesiones (Tema 5 del programa)

7. En su segunda sesión plenaria, la Conferencia creó un Comité Plenario para examinar los temas 8, 9 y 10 del programa y, al hacerlo, elaborar un Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio de 2001-2010 sobre la base de un proyecto preparado por el Comité Preparatorio Intergubernamental (A/CONF.191/6).

8. En su primera sesión, celebrada el 15 de mayo de 2001, el Comité Plenario decidió establecer dos grupos para considerar el proyecto de programa de acción. El Grupo I examinaría

los compromisos 4 a 7 mientras que el Grupo II se encargaría de las secciones introductorias y los compromisos 1 a 3. El Comité eligió a la Sra. Inga Magistad (Noruega) Presidenta del Grupo I y al Sr. Alounkeo Kittikhoun (República Democrática Popular Lao) Presidente del Grupo II. Decidió que, en su labor sobre el proyecto de programa de acción (A/CONF.191/6), tendría en cuenta el texto revisado del proyecto de programa presentado por el Presidente del Comité Preparatorio Intergubernamental tras la celebración de consultas oficiosas (UNLDC/BRU/1 y 2). Realizaría su labor en reuniones oficiosas que finalizarían el sábado 19 de mayo a fin de presentar su informe a la Conferencia el 20 de mayo.

F. Elección de los demás miembros de la Mesa (Tema 6 del programa)

En sus sesiones plenarias primera y segunda, celebradas el 15 de mayo, la Conferencia eligió los miembros de su Mesa, que figuran a continuación:

<u>Vicepresidentes:</u>	Benin Burkina Faso Cuba Estados Unidos de América Etiopía Granada Haití Hungría Japón México Nepal Noruega República Democrática Popular Lao Rumania Yemen
-------------------------	--

Presidente del Comité Plenario: Sr. Jacques Scavee (Bélgica)

Relator: República Unida de Tanzania

9. En la misma sesión, la Conferencia decidió que los miembros ex officio de la Mesa del Comité Preparatorio Intergubernamental participarían en la labor de la Mesa de la Conferencia. Los miembros ex officio fueron: el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo de

la UNCTAD, el Coordinador de los PMA, el Presidente del Grupo de los 77, la Unión Europea y los coordinadores regionales.

G. Credenciales de los representantes que participan en la Conferencia

a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes

10. En la primera sesión plenaria, el 15 de mayo, la Conferencia decidió que la composición de la Comisión de Verificación de Poderes se basara en la de la Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo quinto período de sesiones. Así, nombró miembros de la Comisión a los siguientes Estados: Bahamas, China, Ecuador, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Gabón, Irlanda, Mauricio y Tailandia. La Comisión estaría presidida por el Gabón. Además, la Conferencia decidió que si algunos de esos Estados no estuviese representado en la Conferencia, se pediría al grupo regional interesado que nombrara otro Estado en su lugar.

b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes

H. Acontecimiento especial

11. El 14 de mayo se celebró un acontecimiento especial sobre el tema "El reto de erradicar la pobreza: respuesta de la comunidad internacional"¹.

I. Sesiones temáticas interactivas

12. Durante la Conferencia tuvieron lugar varios acontecimientos interactivos sobre los siguientes temas¹:

Buena gestión de los asuntos públicos, paz y estabilidad social;

Fomento de la capacidad de producción: el sector agrícola y la seguridad alimentaria;

Propiedad intelectual y desarrollo: un instrumento para la creación de riqueza;

¹ Para los participantes en el acontecimiento, véase el anexo ...

Fomento de la capacidad de producción: el papel de la salud;

Educación;

Comercio Internacional, productos básicos y servicios/turismo;

Energía;

Fomento de la capacidad de producción: el papel de las inversiones y el desarrollo de la empresa;

Desarrollo de los recursos humanos y empleo;

Desarrollo de la infraestructura;

Transporte;

Financiación del crecimiento y el desarrollo.

J. Acontecimientos paralelos

13. Durante la Conferencia tuvieron lugar los siguientes acontecimientos paralelos¹:

Mesa redonda de parlamentarios de alto nivel;

Reunión de alcaldes: cooperación ciudad a ciudad;

Mesa redonda sobre migración y refugiados;

Mesa redonda sobre el sector empresarial;

Jóvenes empresarios;

Economía digital;

Foro de la juventud;

Foro de empresarias.

K. Otros acontecimientos

14. Se celebraron los siguientes otros acontecimientos:

Grupo ministerial sobre cuestiones de género en los PMA (PNUD/UNCTAD);

Taller de la Asociación Mundial de Antiguos Pasantes y Becarios de las Naciones Unidas;

Fomento de la capacidad para el comercio, el medio ambiente y el desarrollo en los PMA (PNUMA/UNCTAD);

Efectos del VIH/SIDA sobre el desarrollo sostenible (FNUAP);

Presentación conjunta sobre las inversiones (UNCTAD/ONUDI/Banco Mundial).

15. Conjuntamente con la Conferencia, del 10 al 20 de mayo se celebró un foro de organizaciones no gubernamentales.

L. Debate general

16. Durante el debate general formularon declaraciones ... Estados miembros, ... organizaciones internacionales, ... organismos especializados y ... organizaciones no gubernamentales.
